

## AVISO

### OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INDRA SISTEMAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo INDRA SISTEMAS, S.A., comunica lo siguiente:

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

“Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria de Indra Sistemas, S.A., en la sede social sita en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas 35, el próximo día 29 de junio de 2023, a las 12:30 horas (CEST), en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, 30 de junio de 2023, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado (Informe de Sostenibilidad) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 y de la consiguiente distribución de un dividendo con cargo a dicho resultado.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

Quinto.- Aprobación de la modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales para aumentar a dieciséis (16) el número máximo de miembros que integran el Consejo de Administración.

Sexto.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Ratificación, reelección, y nombramiento de consejeros:

6.1. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

6.2. Ratificación y reelección de D. José Vicente de los Mozos Obispo con la condición de consejero ejecutivo.

6.3. Nombramiento de Dña. María Ángeles Santamaría Martín con la condición de consejera independiente.

6.4. Nombramiento de Dña. Elena García Armada con la condición de consejera independiente.

6.5. Nombramiento de D. Pablo Jiménez de Parga Maseda con la condición de consejero dominical en representación de Amber Capital UK, LLP y Amber Capital Italia, SGR, SpA.

Séptimo.- Modificación de las Políticas de Remuneraciones de los consejeros para los periodos 2018-2020 y 2021-2023:

7.1. Supresión del diferimiento en la entrega de acciones de la Retribución Variable Anual devengada por los consejeros ejecutivos.

7.2. Actualización del número máximo de acciones a entregar en concepto de Incentivo a Medio Plazo 2021-2023 y de la autorización para la entrega de acciones aprobada en la Junta General ordinaria de accionistas de 30 de junio de 2021.

Octavo.- Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Noveno.- Autorización para la entrega de acciones a consejeros en concepto de Retribución Variable Anual a los efectos del artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

Décimo.- Votación consultiva del Informe Anual de Remuneraciones 2022.

Decimoprimer.- Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Decimosegundo.- Información a la Junta sobre las modificaciones realizadas al Reglamento del Consejo.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

## AVISO

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NH HOTEL GROUP, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NH HOTEL GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

#### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

“Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de NH Hotel Group, S.A. (la “Sociedad”), que tendrá lugar en Madrid, en el hotel “NH Madrid Ventas”, sito en c/Biarritz 2, 28028, Madrid, así como por medios telemáticos en la web de la Sociedad, cuya dirección es [www.nh-hotels.es](http://www.nh-hotels.es) (en adelante “Web Corporativa”), a través del espacio “Junta General de Accionistas” conforme se detalla más adelante, a las 11:00 horas el próximo día 29 de junio de 2023 en primera y única convocatoria (en adelante la “Junta” o “Junta General”). A los efectos de los artículos 173 y 516 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, Ley de Sociedades de Capital) se comunica a todos los accionistas que el presente anuncio de convocatoria también será publicado, entre otros medios, en la Web Corporativa. La Junta General tiene por objeto deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.
2. Examen y aprobación de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio 2022.
3. Examen y aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio 2022.
4. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

6. Reección del nombramiento del Consejero D. Ramón Aragonés Marín, con la calificación de "Ejecutivo".
7. Aprobación de la Política de Remuneraciones.
8. Fijación del importe anual de la retribución del Consejo de Administración y sus Comisiones.
9. Votación consultiva del Informe Anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.
10. Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### **AVISO**

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TUBOS REUNIDOS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TUBOS REUNIDOS, S.A., comunica lo siguiente:

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas 2023

"Por acuerdo del Consejo de Administración de Tubos Reunidos, S.A. (la "Sociedad"), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, en la sala 0D del Palacio Euskalduna (Abandoibarra Etorbidea 4), el día 29 de Junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quorum suficiente, el día siguiente 30 de junio de 2023, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. SE PREVÉ QUE LA JUNTA SE CELEBRE EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 29 DE JUNIO A LAS 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA

#### Asuntos para aprobación

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Tubos Reunidos S.A., así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2022.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio 2022.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2022.

4º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.

5º.- Nombramiento y Reección de miembros del Consejo de Administración. Se someterán a aprobación por separado los siguientes acuerdos:

5º.1. Previo Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelección de D. Enrique Migoya Peláez como Consejero de la Sociedad, con la categoría de Consejero Dominical.

5º.2. Previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelección de Dña. Ana Isabel Muñoz Beraza como Consejera de la Sociedad, con la categoría de Consejera Independiente.

6º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta anterior.

7º.- Otorgamiento de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos, así como delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Asuntos para votación consultiva

8º.- Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022.

Asuntos para información

9º. Información a la Junta General sobre el nuevo Sistema de Cumplimiento de Grupo Tubos Reunidos, adaptado a la Ley 2/2023 reguladora de la Protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, y en particular sobre los canales de información disponibles para los Accionistas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GRUPO EZENTIS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GRUPO EZENTIS, S.A., comunica lo siguiente:

#### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023**

“El Consejo de Administración de GRUPO EZENTIS, S.A. (en adelante, "Ezentis" o la "Sociedad"), de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para que se celebre el próximo día 28 de junio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el Hotel Meliá Avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena 36, 28027, Madrid y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, al día siguiente, 29 de junio de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora. El Consejo de Administración de la Sociedad ofrece la posibilidad de participar en la reunión mediante la asistencia física a la Junta, la asistencia telemática y el otorgamiento de la representación y la emisión del voto a través de medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

I. Puntos relativos a las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social:

1. Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión individuales de la Sociedad, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados de la Sociedad con sus sociedades dependientes, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
2. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
3. Examen y aprobación del estado de información no financiera de Grupo Ezentis, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2022.
4. Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

II. Puntos relativos al Consejo de Administración de la Sociedad:

5. Nombramiento de D. Juan Antonio Alcaraz García como consejero adscrito a la categoría de independiente.
6. Nombramiento de D. Santiago de Torres Sanahuja como consejero adscrito a la categoría de independiente.
7. Nombramiento de Dña. Ana María Sánchez Tejeda como consejera adscrita a la categoría de independiente.
8. Nombramiento de D. César Revenga Buigues como consejero, adscrito a la categoría de ejecutivo.
9. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

III. Punto relativo a la reelección del auditor de cuentas de la Sociedad:

10. Reección de KPMG Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y su Grupo consolidado para el ejercicio 2023. IV. Punto que se somete a votación con carácter consultivo:
11. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2022.

V. Punto relativo a la retribución de los consejeros de la Sociedad:

12. Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros aplicable a lo que resta del ejercicio 2023 y a los ejercicios 2024 a 2026.

VI. Puntos relativos a las autorizaciones y delegaciones al Consejo de Administración:

13. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización hasta ahora vigente, con los mismos fines, aprobada por la Junta General Ordinaria de 20 de junio de 2022.
14. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJES, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de la compañía DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Barcelona (08021), Avenida Diagonal, 604, 4º 2ª, para el día 29 de junio de 2023 en primera convocatoria a las 12:00 horas y para el día siguiente, 30 de junio de 2023, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, estando prevista su celebración en primera convocatoria.

El anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se ha publicado en el día de hoy en el Diario La Razón y en la página web corporativa de la Sociedad [www.grupodesa.es](http://www.grupodesa.es).

Asimismo, en dicha página web se encuentra a disposición de los accionistas toda la documentación e información relacionada con la Junta General de Accionistas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

## AVISO

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ATRYS HEALTH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ATRYS HEALTH, S.A., comunica lo siguiente:

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas (la “Junta General”), que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en el salón de actos de Renta 4 Banco, sito en Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid, y el 29 de junio de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente:

#### Orden del Día

I. Puntos relativos a las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión social.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas Explicativas) e Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado Consolidado de Ingresos y Gastos, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, y Memoria) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera Consolidado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

II. Puntos relativos a la composición del Consejo de Administración.

Sexto.- Ratificación del nombramiento como consejero dominical de D. Manuel Guerrero Maldonado, en representación de Ion Ion, S.L., designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de enero de 2023, y nuevo nombramiento como consejero por el plazo estatutario de cuatro años.

Séptimo.- Nombramiento como consejera independiente de Doña Miryan González Durántez por el plazo estatutario de cuatro años.

III. Puntos relativos a la retribución de los miembros del Consejo.

Octavo.- Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros vigente (esto es, la relativa a los ejercicios 2022, 2023 y 2024).

Noveno.- Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

IV. Punto relativo a asuntos generales.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

## AVISO

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TECNICAS REUNIDAS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A., comunica lo siguiente:

#### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

“El Consejo de Administración de TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos internos y la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Avda. de Burgos, 89, Complejo Adequa, edificio 1, 28050 Madrid, previsiblemente en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2023, a las 12:30 horas o, de no alcanzarse el quorum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos primero a octavo, así como votar con carácter consultivo el punto noveno del orden del día indicado más adelante.

El Consejo de Administración de la Sociedad ofrece la posibilidad de participar en la Junta General mediante asistencia telemática, asistencia física y el otorgamiento de la representación y la emisión del voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta General.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión de Técnicas Reunidas, S.A., así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

2º.- Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3º.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

4º.- Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

5º.- Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

6º.- Fijación en diez del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

7º.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización acordada por la Junta General Ordinaria en su reunión celebrada el 25 de junio de 2020.

8º.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660, relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 19 y el 25 de mayo de 2023:”

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
19-myo-23	ARM	C	XMAD	492	8,00000
23-myo-23	ARM	C	XMAD	455	7,90000
24-myo-23	ARM	C	XMAD	465	7,80000
25-myo-23	ARM	C	XMAD	495	7,70000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación al programa de compra de acciones (el "Programa") anunciado el 9 de mayo de 2023 (número de registro 22441), y tras las compras realizadas el 25 de mayo de 2023, INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. ("IAG" o la "Sociedad") ha puesto fin a este Programa de acuerdo con los términos en los que fue establecido.

En ejecución de este Programa, la Sociedad ha adquirido un total de 27.000.000 acciones, representativas del 0,5% del capital social de IAG a día de hoy.

Tal y como fue comunicado en su día, la finalidad de este Programa era cubrir su obligación de entrega de acciones a Globalia como parte de la contraprestación de la adquisición prevista del 80% restante del capital social emitido de Air Europa. Como se anunció el 24 de febrero de 2023, la adquisición prevista de Air Europa

está sujeta a aprobaciones regulatorias y de otro tipo. Si no se completa dicha adquisición propuesta, las acciones adquiridas al amparo del Programa podrán utilizarse para satisfacer las asignaciones de acciones a ejecutivos y empleados (incluidos los consejeros ejecutivos) realizadas en virtud de los planes de incentivos basados en acciones de IAG.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TR HOTEL JARDIN DEL MAR, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TR HOTEL JARDIN DEL MAR, S.A., comunica lo siguiente:

“Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 17 de mayo de 2023, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social sito en Madrid, Hermosilla, 57, 1º, el día 29 de JUNIO de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

#### Orden del día

PRIMERO.- Ratificar el nombramiento de D. Manuel Varela Mateos como consejero.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión junto con el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022. Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

CUARTO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

QUINTO.- Examen y aprobación, en su caso, Informe Anual de las Retribuciones de los Consejeros de TR Hotel Jardín del Mar, S.A. del ejercicio 2022.

SEXTO.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TALGO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, TALGO, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de Talgo, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Paseo del Tren Talgo número 2, 28290 Las Matas, Madrid, el jueves día 29 de junio de 2023 a las 15:30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda

convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2023. Se hace constar que, con toda probabilidad, la Junta General de Accionistas se celebrará en primera convocatoria en el día y lugar antes indicados.

Se acompaña texto íntegro de la convocatoria y propuestas de acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

## **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2023**

El Consejo de Administración de Talgo S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2023, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Paseo del Tren Talgo número 2, 28290 Las Matas, Madrid, el jueves día 29 de junio de 2023 a las 15:30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2023.

Con el propósito de facilitar la participación de los accionistas y facilitar la gestión del evento, se ha acordado que la asistencia a esta Junta General pueda también realizarse mediante el empleo de medios telemáticos que permitan la conexión en tiempo real con el recinto donde se desarrolla la Junta General (la “**asistencia telemática**”).

Los mecanismos para asistir telemáticamente a la Junta se abrirán en el espacio dedicado a la Junta General de Accionistas 2023 en la página web corporativa de la Sociedad ([www.talgo.com](http://www.talgo.com)) en los términos que se indican en el apartado “Asistencia Telemática” de la presente convocatoria.

La asistencia telemática a la Junta General se configura como una medida adicional a los distintos canales ya puestos a disposición de los accionistas de la Sociedad para participar en la Junta General. A estos efectos, se recuerda que, en los términos previstos en el presente anuncio de convocatoria, los accionistas (o, en su caso, sus representantes) podrán delegar la representación o votar a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta General, ya sea mediante entrega o envío por correspondencia postal de la tarjeta de delegación o voto a distancia, o por medios electrónicos.

Con el fin de facilitar la gestión del evento, se recomienda que los accionistas o sus representantes participen a distancia en la Junta General otorgando su representación o emitiendo su voto con anterioridad a la celebración de la Junta o asistiendo a ésta telemáticamente.

Asimismo, y para facilitar su seguimiento, se recuerda que la Junta General será retransmitida a través de la página web corporativa ([www.talgo.com](http://www.talgo.com)).

Se hace constar que, con toda probabilidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en primera convocatoria en el día y lugar antes indicados. En caso de asistencia física a la Junta General, las mesas de registro de accionistas estarán abiertas con dos horas de antelación al inicio de la celebración de la misma.

### **Orden del día**

- 1. Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022.**
- 2. Aprobación de los informes de gestión individual de la sociedad y consolidado con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2022.**
- 3. Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2022 contenido en la Memoria de Sostenibilidad Corporativa 2022.**
- 4. Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.**
- 5. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.**
- 6. Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2022.**

7. Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2023.
8. Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros de conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.
9. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.
10. Aumento del capital social con cargo a reservas en un importe determinable, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 0,301 euros de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de vender los derechos de asignación gratuita de acciones a la propia Sociedad (a un precio garantizado) o en el mercado. Delegación de facultades.
11. Reducción del capital social en un importe nominal máximo de 1.128.750,00 euros, mediante la amortización de un máximo de 3.750.000 acciones propias de 0,301 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas de un máximo del 3,04% del capital social actual de la Sociedad. Delegación de facultades.
12. Reelección de D. Carlos María de Palacio y Oriol como consejero, con la calificación de consejero Ejecutivo.
13. Reelección de D. José María Oriol Fabra como consejero, con la calificación de otro externo.
14. Reelección de D. Francisco Javier Bañón Treviño como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
15. Reelección de D. Emilio Novela Berlín como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
16. Reelección de D. John Charles Pope como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
17. Reelección de D. Antonio Oporto del Olmo como consejero, con la calificación de consejero externo independiente.
18. Nombramiento de D. Pedro Pablo Manuel del Corro García-Lomas como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
19. Nombramiento D. Javier Olascoaga Palacio como consejero, con la calificación de consejero externo dominical.
20. Reelección de DELOITTE como Auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado por el plazo de un (1) año, es decir, para el ejercicio 2023.
21. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), ha acordado el día 24 de mayo de 2023 convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará de forma exclusivamente telemática, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2023, a las 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2023, de la misma forma y a la misma hora (previsiblemente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, salvo que otra cosa se anuncie en prensa con antelación suficiente).

Conforme a lo previsto en los artículos 27 y 30 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la Junta General se celebrará por medios exclusivamente telemáticos, es decir, sin la presencia física de accionistas y representantes.

La Junta General se entenderá celebrada en el domicilio social de la Sociedad sito en la Calle Princesa, número 2, 4ª planta, 28008 Madrid.

La Junta General tendrá por objeto deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

## I. ASUNTOS PARA APROBACIÓN

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión individual de la Sociedad, así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2022.

**Cuarto.-** Consejo de Administración: reelección y nombramiento de consejeros.

**Cuarto. A.-** Reección de D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez.

**Cuarto. B.-** Reección de D. Manuel Azpilicueta Ferrer.

**Cuarto. C.-** Reección de D. Carlos Francisco Abad Rico.

**Cuarto. D.-** Reección de D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga.

**Cuarto. E.-** Nombramiento de Dña. María José Canel Crespo.

**Quinto.-** Aprobación, en su caso, de la política de remuneraciones de los Consejeros.

**Sexto.-** Fijación de la retribución de los Consejeros de la Sociedad para el ejercicio 2023 y de la cuantía global máxima de la remuneración de los Consejeros.

**Séptimo.-** Modificación del artículo 39 ("Duración de cargos") de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

**Octavo.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

## II. ASUNTOS PARA VOTACIÓN CONSULTIVA

**Noveno.-** Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 2023